Ministerio Público
Unidad Operativa De Contratación

Nota UOC Nº 594/2021

Asunción, 25 de octubre de 2021.

Señor
Víctor Manuel Benítez Camarasa
Dirección: Calle Tujutí y Humaita – Barrio Nacional - Paraguarí
RUC Nº: 1434895-0
Correo: victor_camarasa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de comunicar la 1º Renovación del procedimiento de Contratación de "Locación de Inmuebles Determinado Ad Referéndum - Plurianual", para alquiler de local para Fiscalía Regional de Paraguarí, Id Nº 374.061 hasta un total de guaraníes doscientos cuarenta millones (Gs. 240.000.000.-). Conforme a la Resolución de la Primera Renovación de Alquiler FGE N° 4525 de fecha 21 de octubre del corriente año. A los efectos, se solicita pase a retirar el contrato de Renovación para la firma correspondiente.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público